

INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS		
JUNTA:	CASABLANCA	10+ 5 APOYADAS

RESERVA 12	ID	582	TÍTULO O	Aparcamiento en solar contiguo al centro médico de Valdespartera
<a href="http://www.zaragoza.es/sede/servicio/presupuestos-participativos/582">www.zaragoza.es/sede/servicio/presupuestos-participativos/582</a>				
<p><b>Descripción:</b></p> <p>Se propone la construcción de un aparcamiento en el solar con numeración 107, contiguo al centro médico de Valdespartera, entre la plaza La Señora Miniver y el Paseo de Los Olvidados y calles Los Pájaros y La Ventana Indiscreta. Las dimensiones podrían ser de 15x63 metros y ofrecer 46 plazas de estacionamiento. Dicho aparcamiento se realizaría mediante una solera de hormigón, finalizándolo con el pintado de las rayas divisorias. La entrada y salida al mismo se realizaría desde la calle residencial ubicada en la plaza La Señora Miniver, por lo que habría que dejar suficiente espacio libre para una correcta maniobra de los vehículos. La distancia indicada anteriormente, de 63 metros, sería entre las calles Los Pájaros y La Ventana Indiscreta, siendo la anchura del aparcamiento de 15 metros, para permitir dos hileras de aparcamiento en batería con un pasillo central de 5 metros. Las dimensiones de las plazas podrían ser de 5x2,6 metros, teniendo en cuenta que habría que reservar plazas de aparcamiento para minúsvulos, con mayor dimensión.</p> <p><b>Apoyos:</b> 98</p> <p><b>Beneficiarios:</b> los vecinos del barrio.</p> <p><b>Entidad:</b></p>				
Contiene documentación anexa:			SI	NO

<b>INFORME DE VIABILIDAD COMPETENCIAL</b> (aspectos jurídicos o legales, etc.)				
<b>Aspectos a considerar:</b>				
Según el PGOU se trata de un terreno calificado como Equipamiento EE (PU) 89.61, por lo tanto no es competencia de este Servicio de Conservación de Infraestructuras.				
Contiene documentación anexa:			SI	NO
La propuesta ciudadana es viable competencialmente:			SI	NO

<b>INFORME DE VIABILIDAD TÉCNICA</b> (aspectos técnicos, competenciales, jurídicos o legales, etc.)				
<b>Aspectos técnicos a considerar:</b>				
Si el Servicio competente considera adecuado el asfaltado provisional de la zona para el estacionamiento de vehículos podría ser viable técnicamente.				
Dado que le terreno esta calificado como equipamiento este Servicio no considera adecuada la pavimentación de forma definitiva, siendo más adecuada una pavimentación provisional.				
Se propone una longitud de 63 m. y una anchura de 25 m., que permita dos calles de 5 m. (para acceso de vehículos) y 3 hileras de aparcamiento, asfaltado y pintura de señalización.				
Contiene documentación anexa:			SI	NO
La propuesta ciudadana es viable técnicamente:			SI	NO



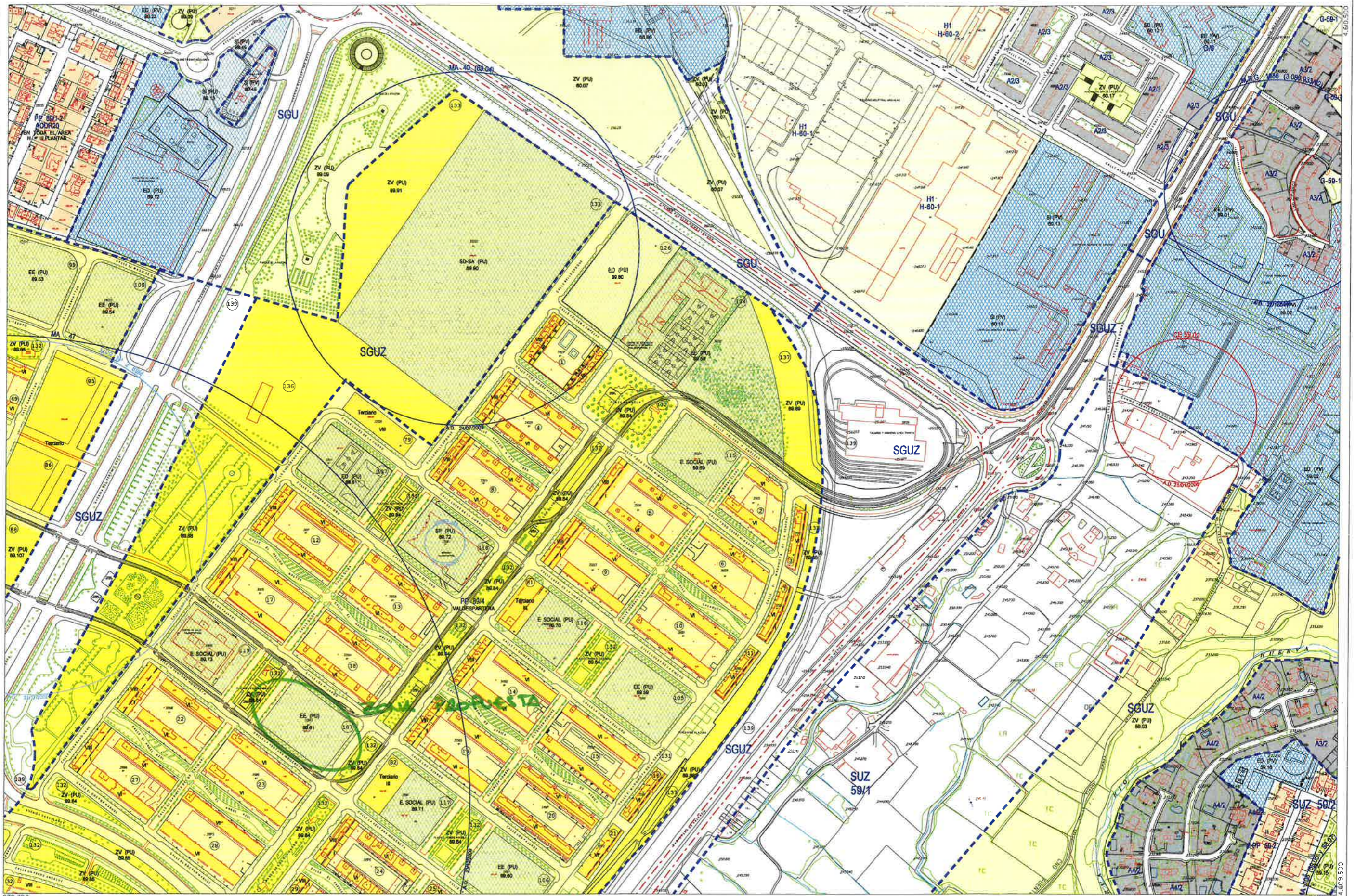
<b>INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS</b>		
<b>JUNTA:</b>	<b>CASABLANCA</b>	<b>10+ 5 APOYADAS</b>

<b>INFORME DE VIABILIDAD ECONÓMICA: Estimación de presupuestos orientativo</b> (aspectos financieros y económicos, etc.) NOTA: cumplimentar solo en el caso de que la propuesta sea viable técnicamente	
<b>Detalle de los costes a considerar:</b> El relleno del terreno, asfaltado provisional y señalización del estacionamiento provisional de unos 1580 m2 ascendería a 158.000 €	
<b>Contiene documentación anexa:</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
<b>COSTE ESTIMADO ORIENTATIVO DE LA PROPUESTA</b>	<b>158.000 €</b>

<b>INFORME DE VIABILIDAD TEMPORAL:</b>
Podría ejecutarse mediante la empresa correspondiente del mantenimiento del viario público siempre y cuando se incremente la partida existente en la cantidad indicada.

<b>NOMBRE TÉCNICO/A:</b> JESÚS GIMÉNEZ PÉREZ/ MARÍA UBIERNA ROJO
<b>ÁREA:</b> ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD
<b>DEPARTAMENTO:</b> CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS
<b>SERVICIO:</b> CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

<b>FECHA DE VALORACIÓN TÉCNICA:</b>	9 de Marzo de 2.017
-------------------------------------	---------------------



	<b>SUELO URBANO CONSOLIDADO</b> A1* B * A2* C 1 A3* C 2 A4* D 1 AB* D 2 (* Grado)	<b>SUELO URBANO NO CONSOLIDADO</b> E H 1 H 2 F, G, K Área de Intervención AC Área de Convenio	<b>SUELO URBANIZABLE</b> SUZ No Delimitado SUZ (D) Delimitado <b>SISTEMAS GENERALES</b> SGU Urbano SGUZ Urbanizable SGNU No Urbanizable	<b>SUELO NO URBANIZABLE ESPECIAL</b> SNU EN (*) Ecosistema Natural SNU EP (*) Productivo Agrario SNU EC Patrimonio Cultural SNU ET Transición al Ebro SNU ES (*) Sectorial y Complementaria (** Categoría)	<b>GENÉRICO</b> SNU G (C) Cuevas SNU G (VT) Vertido y Tratamiento de Residuos SNU G (NRT) Núcleos Rurales Tradicionales	<b>Planeario Recogido</b> --- Límite de área Zona verde Equipamientos y Servicios Parcela edificable Nueva alineación Espacio libre privado	<b>DIVISIÓN DE HOJAS</b> <table border="1"> <tr><td>H17</td><td>H17</td><td>H17</td></tr> <tr><td>H18</td><td>H18</td><td>H18</td></tr> <tr><td>H19</td><td>H19</td><td>H19</td></tr> </table>	H17	H17	H17	H18	H18	H18	H19	H19	H19	<b>118 CALIFICACIÓN Y REGULACIÓN DEL SUELO</b>
	H17	H17	H17														
H18	H18	H18															
H19	H19	H19															